

#38



Información Pública Gubernamental

Hermosillo, Sonora a 18 de septiembre del 2019

C. Nicolás Bauman Galeano

PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01247219** presentada el día 30 de agosto del 2019, en la que solicita: **Costo total y desglose por servicio acompañado de facturas de la conferencia "Deja de soñar" organizada por el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ) e impartida por "Rorro Echávez" que tuvo lugar el pasado lunes 26 de agosto del 2019 en Arena Sonora.,** me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto que la información se encuentra disponible públicamente en medios electrónicos, por lo que puede consultarla sin costo en los siguientes lugares físicos y/o electrónicos, según se menciona a continuación:

Descripción de la publicación y en donde se puede consultar :

se anexa información

Dirección electrónica:

www.isjuventud.gobierno.gob.mx

Otro lugar en donde puede obtener la publicación: Instituto Sonorense de la Juventud, comonfort no. 52 y z. cubillas col. centenario Hermosillo, Sonora.

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: [folio 01247219.pdf](#)

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Instituto Sonorense de la Juventud



ISJUVENTUD

INSTITUTO SONORENSE
DE LA JUVENTUD

Hermosillo, Sonora. A 18 de Septiembre del 2019.
2019 "Año de la Megarregión Sonora-Arizona"

Nicolás Bauman Galeano,
Presente.-

Por este conducto, se da formal contestación a la petición hecha al Instituto Sonorense de la Juventud, bajo acuse recibido no. 01247219; donde solicita costo total y desglose por servicio acompañado de facturas de la conferencia "Deja de soñar" organizada por el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ) e impartida por "Rorro Echávez" que tuvo lugar el pasado lunes 26 de agosto del 2019 en Arena Sonora.

Por lo anterior solicitado se hace del conocimiento que se contrató el servicio integral de la empresa denominada "Ditexa Logística Media y Publicidad S de R.L de C.V."; a la cual le solicitamos como servicios importantes tales como honorarios, traslado aéreo y terrestre, hospedaje, local para realizar el evento, alimentación y otros que pudiesen presentarse o ser solicitados por el conferencista, a lo cual anexo copia de factura como fue solicitado.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto en nuestras instalaciones sito en Comonfort no. 52 y z. cubillas col. Centenario de esta Ciudad.

Atentamente:

LIC. RUBEN FEDERICO FEUCHTER VAZQUEZ,
Director Jurídico

Ccp., Archivo.

SONORA

Comonfort #52, esq. Manuel Z. Cubillas, Col. Centenario, C.P. 83260.
Teléfono: (662) 213 1013. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



LUGAR DE EXPEDICIÓN: 83190 - Sonora

MONEDA: MXN - Peso Mexicano

FOLIO FISCAL (UUID)	N. SERIE CSD DEL EMISOR N. SERIE CSD DEL SAT	METODO DE PAGO FORMA DE PAGO	FECHA DE EMISIÓN FECHA DE CERTIFICACIÓN	SERIE - FOLIO TIPO DE COMPROBANTE
C2B5D6CC-6BAF-FD6F-B6FC-9C9C9F2CE362	00001000000407643481 00001000000402636111	Pago en parcialidades o diferido Por definir	01/07/2019 16:48:19 01/07/2019 16:49:34	H-950 Ingreso

RECEPTOR

R.F.C.: ISJ991202N87

NOMBRE: Instituto Sonorense De La Juventud
DIRECCIÓN: Comonfort No. 52 Colonia Centenario

USO CFDI: Gastos en general

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	TASA IVA	IVA	P. UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE	
1	E48 - Unidad de servicio	90151802 - SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTO PARA "MES DE LA JUVENTUD" DEL AÑO 2019	16.00	\$ 27,302.40	\$ 170,640.00	\$ 0.00	\$ 170,640.00	
SUBTOTAL							\$	170,640.00
IVA 16%							\$	27,302.40
TOTAL							\$	197,942.40

IMPORTE CON LETRAS

CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|C2B5D6CC-6BAF-FD6F-B6FC-9C9C9F2CE362|2019-07-01T16:49:34|SAD110722MQA||NyptoT0f47cMl5aHupPSPUjWqvhS30jhpTh/kv29OYGHwwAMlHhg95I9W/FW4gSc20fZ8+5S+47KRUVQuHASmC4csETvGqzsk+xo5HibbAq0KtChkdhlgz4SPnKdlbta6tVBxXoGeDxWx55Zeh/dxHUNp6ISJLQcnuIvnS7ICH4JmiLUpFzTZBMQRl5pzkDpznBESK1Gkb5+srI0NSDIgwhaIcxLNc12tKEI3BhJ1T5W3FKNlsq4N8iNX+DGF8JeriQhaCFdRATZio9p3CF9VDL0VaalaC7+qcojkwYaR3xIF4peBHvB3arRgaMooh2OGqJQqNYdvngUs75nJ86XzA==|00001000000402636111||



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

NyptoT0f47cMl5aHupPSPUjWqvhS30jhpTh/kv29OYGHwwAMlHhg95I9W/FW4gSc20fZ8+5S+47KRUVQuHASmC4csETvGqzsk+xo5HibbAq0KtChkdhlgz4SPnKdlbta6tVBxXoGeDxWx55Zeh/dxHUNp6ISJLQcnuIvnS7ICH4JmiLUpFzTZBMQRl5pzkDpznBESK1Gkb5+srI0NSDIgwhaIcxLNc12tKEI3BhJ1T5W3FKNlsq4N8iNX+DGF8JeriQhaCFdRATZio9p3CF9VDL0VaalaC7+qcojkwYaR3xIF4peBHvB3arRgaMooh2OGqJQqNYdvngUs75nJ86XzA==

SELLO DIGITAL DEL SAT

IqJ93P/w0lmgZcmWDJkc/E/GH4QgBnnBUPQCnW+xEfQKBshhPth3XWTzd0Bg0RAQ2nYxe/hJyooqhemhEODP/Q3UZ/Ws116adq9Lv1bJjH7rXam8CgEu/LyPj7hFmhmyXqyL+qSVotb3gCiNsS0DMJ6stK6cniXZeY4ohSO63iyRAWS9jmgDNNFz/XzM2fXna5lir2KJYa7RS3xChVOAvtsuPh5p7kqqlmVGZl6ho8c7lHhzwTTo+LWRpIHo8UsSjWwJkhViCo85/YZNoxgE8r3PH57iwpjeAXuB55lZtANPS5l/mnUnKl9JzE9SfQGpO6HdHBuGjkm40tgQ==

RFC PROVEEDOR CERTIFICADO

SAD110722MQA

Hermosillo, Sonora. A 18 de Septiembre del 2019.
2019 "Año de la Megarregión Sonora-Arizona"


Nicolás Bauman Galeano,
Presente.-

Por este conducto, se da formal contestación a la petición hecha al Instituto Sonorense de la Juventud, bajo acuse recibido no. 01247219; donde solicita costo total y desglose por servicio acompañado de facturas de la conferencia "Deja de soñar" organizada por el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ) e impartida por "Rorro Echávez" que tuvo lugar el pasado lunes 26 de agosto del 2019 en Arena Sonora.

Por lo anterior solicitado se hace del conocimiento que se contrató el servicio integral de la empresa denominada "Ditexa Logística Media y Publicidad S de R.L de C.V."; a la cual le solicitamos como servicios importantes tales como honorarios, traslado aéreo y terrestre, hospedaje, local para realizar el evento, alimentación y otros que pudiesen presentarse o ser solicitados por el conferencista, a lo cual anexo copia de factura como fue solicitado.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto en nuestras instalaciones sito en Comonfort no. 52 y z. cubillas col. Centenario de esta Ciudad.

Atentamente:


LIC. RUBEN FEDERICO FEUCHTER VAZQUEZ,
Director Jurídico

Ccp., Archivo.



ISJUVENTUD

INSTITUTO SONORENSE
DE LA JUVENTUD

Hermosillo sonora al 18 de Septiembre de 2019
"2019: Año de la Mega-Región Sonora-Arizona"

Lic. Rubén Federico Feuchter Vázquez
Director Jurídico ISJuventud
Presente:

Sirva este medio para enviarle un caluroso saludo y la vez como respuesta a oficio enviado por usted donde se anexa la solicitud con folio 01247219 realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia, le informo que la conferencia denominada "Deja de Soñar" y que se impartió por "Rorro Echavéz", se contrató el servicio integral de la empresa denominada "Ditexa Logistica Media y Publicidad S. de R.L. de C.V." a la cual le solicitamos como servicios importantes : honorarios, traslado aéreo y terrestre, hospedaje, local para realizar el evento, alimentación y otros que pudiesen presentarse o ser solicitados por el conferencista, a lo cual anexo copia de factura como fue solicitado.

Esperando que la información enviada cumpla en tiempo lo solicitado, quedo a la orden para más información al respecto.

ATENTAMENTE


Ing. Ricardo Vélez Badilla
Director General de Administración y Planeación



ISJUVENTUD

INSTITUTO SONORENSE
DE LA JUVENTUD

C.c.p.: C.P.: Marco Antonio Martínez Vega, Órgano de Control Interno
C.c.p.: Archivo

SONORA

Comonfort #52, esq. Manuel Z. Cubillas, Col. Centenario, C.P. 83260.
Teléfono: (662) 213 1013. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

HERMOSILLO, SONORA A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ING. RICARDO VELEZ BADILLA.

**Directora de Planeación y Administración del Instituto
Sonorense de la Juventud.**

Presente.-

Por medio de la presente, le solicito de la manera más atenta nos proporcione la siguiente información para cumplir con la correcta actualización del portal de transparencia. Dicha información tiene que ser contesta a la brevedad posible.

Sin más por el momento le agradezco su atención al presente.

Atentamente.-


LIC. RUBEN FEDERICO FEUCHTER VAZQUEZ,
Director Jurídico.

CCP.- Archivo.


RECIBI
11-09-19

Tragué a Ruben F. 2/08/19

FORMA NACIONAL
TRANSPARENCIA

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SONORA

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo N°:	01247219
Solicitante o razón social:	Nicolás Bauman Galeano
Representante Legal:	
Número de Folio :	01247219
Fecha de ingreso de la Solicitud:	30 / agosto / 2019
Hora de ingreso de la Solicitud:	13:46 horas
Unidad de Atención:	Instituto Sonorense de la Juventud
Información Solicitada:	Costo total y desglose por servicio acompañado de facturas de la conferencia "Deja de soñar" organizada por el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ) e impartida por "Rorro Echávez" que tuvo lugar el pasado lunes 26 de agosto del 2019 en Arena Sonora.
Forma de Entrega de la Solicitud:	Consulta vía Correo Electrónico - Sin Costo
Correo Electrónico:	nicobaugal@outlook.com

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha **30 / agosto / 2019**

En virtud de que su solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Transparencia, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.